

Convocatoria al Concurso Estatal de Emprendimiento “ENTREPRENEUR CHALLENGE QUERÉTARO 2016”

La Universidad Tecnológica de Querétaro a través de su Incubadora de Empresas y la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro, te invitan a participar en la Convocatoria de Emprendimiento “**ENTREPRENEUR CHALLENGE QUERÉTARO 2016**”, que tiene como objetivo identificar e impulsar el emprendimiento y la innovación en la sociedad queretana para la creación de nuevas empresas de diferentes sectores y así coadyuvar al desarrollo económico de la entidad, además de impulsar el desarrollo de la cadena de proveeduría en el Estado y la sustitución de importaciones.

ENTREPRENEUR CHALLENGE QUERÉTARO 2016, contempla la participación de todas las personas que deseen crear una nueva empresa y/o potencializar sus ideas de negocio y que estén interesadas en participar en un proceso de incubación. Con las siguientes bases:

DE LAS CATEGORIAS:

- **Jóven Emprendedor** (No mayores a 29 años, ni menores de 18 años, que sean capaces de desarrollar empresas con alta rentabilidad).
- **Mujer Emprendedora** (Mujeres mayores de 18 años que generen empresas de carácter multiplicador, que sean capaces de desarrollar nuevos modelos de negocio para dar empleo a mujeres queretanas).
- **Emprendedor Social** (Emprendimientos que tengan un impacto en los sectores vulnerables de nuestro Estado beneficiando a éste sector de la población con la generación de empleos y/o satisfagan necesidades básicas del mismo).
- **Emprendedor Sustentable** (Emprendimientos que tengan impacto en el Medio Ambiente, son altamente considerados aquellos emprendimientos de los Sectores Energéticos).
- **Emprendimiento Innovador** (Aquel que por sus características presente un nuevo diseño de producto o servicio, que proponga un nuevo modelo de negocio).

voluntad • conocimiento • servicio

- **Emprendimiento Senior** (Cualquier tipo de emprendimiento desarrollado por personas mayores de 60 años y que pueda emplear a adultos mayores).
- **Emprendimiento Digital** (Que tenga alto impacto en el uso de las nuevas tecnologías de la información y que su crecimiento sea exponencial).
- **Emprendedor Junior** (Emprendimientos frescos, que sean viables para incubar en el mediano plazo. Emprendedores Jr. de entre 15 a 18 años). **A esta categoría sólo se otorgará reconocimiento por parte de las autoridades correspondientes a los tres mejores proyectos.**
- **Startup** (Empresas con alto impacto en los sectores de mayor crecimiento en el Estado, como el automotriz, aeronáutico, TIC'S, etc, que sean negocios globales y que potencialicen el uso de las redes sociales como detonante de crecimiento exponencial).

DE LOS REQUISITOS:

Los interesados en ésta convocatoria deberán registrarse en el link <https://goo.gl/forms/85XDYXVcAZIGgYm53> y enviar un correo electrónico a karen.salazar@uteq.edu.mx para su confirmación, a su vez recibirán los formatos de participación para su validación técnica, mismos que se deberán llenar y hacer entregar física una vez impresos al Departamento de Incubación de Empresas de la Universidad Tecnológica de Querétaro, ubicada en Av. Pie de la Cuesta No. 2501 Col. Unidad Nacional en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. teléfono 209.61.12

1) Documentos entregables:

- Cédula de Inscripción
- Ficha Técnica
- Registro de Ideas
- Estudio Socioeconómico
- Presentación en Power Point
- Carta de Motivos (Formato libre)

voluntad • conocimiento • servicio

2) Documentos Personales:

- Identificación Oficial
- CURP
- Comprobante de Domicilio actualizado
- RFC (En caso de que la empresa se encuentre en operación).

3) Ser Residente del Estado de Querétaro

4) Presentar las propuestas de emprendimiento ante el comité de evaluación.

DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. El Comité Evaluador de esta convocatoria está compuesto por un Comité Interno de la Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Querétaro y por un Comité Externo integrado por representantes de diferentes Cámaras y Dependencias de Gobierno.
2. Una vez terminada la fecha límite para recepción de las propuestas de emprendimiento, el comité evaluador seleccionara, a los 50 mejores proyectos que se les denominaran finalistas, mismos que pasarán a la última fase eliminatoria.
3. Los proyectos finalistas deberán exponerlo ante el jurado evaluador de esta convocatoria en un lapso no mayor a 5 min dentro de las instalaciones de la Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Querétaro, en las fechas señaladas por esta convocatoria.
4. De los 50 proyectos finalistas se seleccionarán únicamente a 26 emprendedores ganadores de está convocatoria.

voluntad • conocimiento • servicio

DE LA PREMIACIÓN:

Consiste en una beca económica otorgada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro, para la inscripción al Proceso de Incubación de la Universidad Tecnológica de Querétaro (Enero - Mayo 2017), que consiste en la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.), por lo que los emprendedores que resulten ganadores deberán aportar la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) para el mismo.

COSTO DEL PROCESO DE INCUBACIÓN UTEQ	APORTACIÓN SEDESU	APORTACIÓN EMPRENDEDOR GANADOR
\$7,000	\$5,000.00	\$2,000.00

La inscripción al proceso de incubación deberá realizarse únicamente dentro de los 5 primeros días hábiles después de haberse publicado los resultados de los ganadores de esta convocatoria.

DEL PROCESO DE INCUBACIÓN:

El proceso de Incubación de la Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Querétaro consiste en 216 horas de asesoría, divididas en 171 horas de Consultoría Grupal (los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 hrs. y sábados de 8:00 a 14:00 hrs., durante 4 meses) y 45 horas de Consultoría Individual, en las siguientes áreas:

- Administración Empresarial
- Gestión de Mercados
- Gestión Financiera
- Gestión Jurídico - Legal
- Gestión Fiscal
- Procesos, productivos, calidad y diseño industrial
- Desarrollo Humano y Estratégico
- Imagen Corporativa
- Innovación de Tecnologías de la Información y Comunicación para PYMES.

Acompañamiento en la apertura formal de tu negocio y generación de empleos e integración de tu plan de negocios.

Obteniendo además un reconocimiento por la Universidad Tecnológica de Querétaro por haber cursado un Diplomado en “Emprendedurismo”.

voluntad • conocimiento • servicio

DE LOS RESULTADOS:

Los resultados de ésta convocatoria se publicarán en la página de internet www.uteq.edu.mx el día 6 DE DICIEMBRE 2016.

DE LAS FECHAS A CONSIDERAR EN LA PARTICIPACIÓN

- ✓ Fecha de registro y recepción de documentos: **del 16 de noviembre al 5 de diciembre del 2016 hasta a las 15:00 hrs.**
- ✓ Fecha para selección de proyectos finalistas: **6 de diciembre de 2016.**
- ✓ Publicación de Finalistas: **6 de diciembre 2016.**
- ✓ Presentación de Proyectos ante Comité Evaluador: **7 y 8 de diciembre 2016.**
- ✓ Publicación de Resultados: **8 de Diciembre de 2016.**
- ✓ Pago de Inscripción: **del 9 al 15 de diciembre de 2016.** (Entregar comprobante de pago a la Incubadora en las mismas fechas).

voluntad • conocimiento • servicio